**La Policía Local interpone 5 denuncias por infracciones contra la normativa de tráfico en un control de Seguridad y Tráfico en la Zona Este**

Igualmente, durante la pasada madrugada también se ha realizado un control preventivo de alcoholemia en el que se han realizado 30 pruebas, ofreciendo positivo un conductor

**25 de septiembre de 2025**. La Policía Local, en un control de Seguridad y Tráfico realizado ayer por la tarde en la zona este, en respuesta a las demandas vecinales planteadas en la Mesa Técnica de Seguridad, ha interpuesto 5 denuncias por diversas infracciones a la normativa de tráfico. Destaca entre éstas la realización del oportuno atestado a un conductor que carecía de permiso de conducir por no haberla obtenido nunca y que estaba circulando.

Igualmente, en la pasada madrugada, la Policía Local ha realizado un control preventivo de alcoholemia en la zona norte de la ciudad. En este control se realizaron 30 pruebas, en las que se detectó un positivo a un conductor que superaba con creces la tasa establecida. Por tal motivo fue denunciado administrativamente y se procedió a la inmovilización de su vehículo.

Igualmente, ayer se instruyeron tres atestados por la comisión de presuntos delitos contra la Seguridad Vial, el primero de ellos quedó ya mencionado con motivo del atestado en control de alcoholemia. Además de ello, hubo otra actuación motivada por la observación de una circulación anómala de un turismo cuyo conductor presentaba signos de encontrarse bajo la influencia de bebidas alcohólicas, mientras que al tercero se le instruyeron diligencias tras verse implicado en un accidente de tráfico con su turismo siendo el causante del mismo, y ofreciendo a continuación positivo en la prueba de detección alcohólica. En todos los casos se instruyeron los oportunos atestados para dar cuenta a la Autoridad Judicial de tales hechos.

En el apartado de 'Servicios Humanitarios', ayer se realizaron un total de cinco actuaciones tras requerimientos de ciudadanos a la Sala de Radio del 092 de personas de edad avanzada que habían sufrido caídas en sus domicilios. En todos los casos, evaluada la situación por los agentes, no fue necesaria asistencia sanitaria. En un caso concreto, un indicativo radio-patrulla se personó en las inmediaciones de Carrefour Norte para atender a una persona mayor que se hallaba desorientada y cuyo caso había sido requerido por los familiares. Una vez localizada esta persona se contactó con sus familiares para su atención.